



Aplazan para eliminar censura de plataformas e internet

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

La Presidenta Claudia Sheinbaum terminó por aceptar que la reforma de Telecomunicaciones no era bien vista por el grueso de la población, toda vez que quedarían vulnerables las plataformas que generan contenido y las redes sociales bajo un control total del Estado.

En este sentido determinó, desde la pasada semana aplazar la discusión de llevar al Pleno del Senado su votación para abrir al diálogo de expertos, medios de comunicación, televisoras y más.

Si bien en Morena cuentan con la mayoría calificada para aprobar en cuanto la Presidenta lo decida, también es cierto que en Palacio Nacional no quisieron exponerse porque dejar así el dictamen establecido, les traería severas consecuencias electorales.

Ayer el vicecoordinador morenista, Ignacio Mier reveló la ruta a seguir en esta reforma, que ese dictamen que ya existe, por reglamento lo regresaran a las comisiones y de ahí se convoque a al famoso diálogo.



La realidad es que los senadores de la bancada de Morena que coordina Adán Augusto, tienen en mente eliminar el artículo 109 que es el que ha causado más desorden, cito su contenido:

En la página 163, del dictamen, se establece qué de las Plataformas Digitales, artículo 109: Las autoridades competentes podrán solicitar la colaboración de la Agencia (instrumento de esta reforma que se creará) para el bloqueo temporal a una Plataforma Digital (las creadoras de contenido por internet), en los casos que sea procedente por incumplimiento a disposiciones u obligaciones previstas en las respectivas normativas que le sean aplicables.

La Agencia emitirá los Lineamientos que regulen el procedimiento de bloqueo a una Plataforma Digital.

Es decir, todas esas plataformas como páginas web y más que generan contenidos y se difunden por las redes sociales, si hay una que no le guste al gobierno, como los que señalan narco-gobierno o que critican esta y la pasada administración que son de la 4T, simplemente, con esta reforma estarían con todas las de la ley de cerrarlas.

No pierda de vista que cerrarían, en automático esas críticas al gobierno y de paso eliminarían las voces de la oposición que, ante la cerrazón de medios de comunicación controlados por el Estado, difícilmente tendrán tribuna para reclamar.

Ignacio Mier adelantó que quieren, con esta nueva forma de apertura y aplazamiento, que sea participativo, que vengan la industria de la radio y televisión, los medios alternativos (de redes, youtuberos, páginas web, plataformas en general), los creativos, académicos, investigadores para que se pueda tener un buen ejercicio.

Difícilmente podría pasar esa reforma, tal vez en el Senado lo hubiesen sacado, pero se atoraría, sin duda en la Cámara de Diputados del presidente morenista, **Sergio Gutiérrez**, toda vez que el líder, **Ricardo Monreal**, que tendría la última palabra, simplemente no lo aceptaría.

Hoy, esta reforma, por lo pronto no saldrá con esta prisa que se marcó, antes del 30 de abril que termina este periodo ordinario.



Ahora, puede anotar que no solo se va a revisar el artículo 109, sino todo el contenido de radio y televisión con sus atribuciones que tenga este gobierno, pues basta recordar que la oposición con el priista Alejandro Moreno “Alito” y el panista Ricardo Anaya, fueron los que desnudaron el dictamen que, gracias que levantaron la voz, lograron pudiera conocer el grueso de ciudadanos.

La construcción para un nuevo dictamen arrancará el 8 de mayo y se espera alcanzar acuerdos para concluir ya enriquecido y corregido el fin de ese mes. Entonces, la votación será, sin duda en un extraordinario.

NOROÑA NO ES EL PT

La senadora del PT, Geovanna Bañuelos señaló que en el partido del Trabajo hay una buena estimación con el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña y aunque lo abuchearon en la Asamblea Nacional del fin de semana, ese rechazo no es el sentir de la dirigencia nacional.

Que no hay riesgos de separación con se partido de Morena y que al contrario existe una buena relación de unidad con el proyecto que inició López Obrador. Que solo si Morena atropellara al pueblo o al propio líder que le dio vida a la 4T, entonces sí, habría la ruptura.

Sin embargo, la legisladora por Zacatecas se preguntó que Noroña no es el partido, es un compañero que se le estima y quiere, pero que el PT si quisiera pude romper sin el mayor problema.

No pierda de vista que en ese partido el Trabajo, claro que hay una severa crisis de inconformidad contra los morenos, pues los acusan de soberbios y arrogantes, que ya perdieron el piso y se sienten, sin duda “peluseados”. Los diputados en San Lázaro (50) están en la antesala, incluso de buscar unidad para renovar la dirigencia y eliminar a su propietario, Alberto Anaya que tiene 35 años al frente y no quiere soltar.

ABUCHEOS A OPOSICION, PROTOCOLO DE MORENA



La reciente gira Presidencial por Querétaro, de Claudia Sheinbaum con el gobernador, panista, Mauricio Kuri, para conocer los avances del Tren CDMX-Qro, registró dos puntos de quiebre, el primero que quedó más que claro que los abucheos al gobernante ya forman parte del protocolo de Morena y Palacio Nacional.

Primero sale la señora Presidenta y cuando presenta a los gobiernos de oposición, viene la rechifla. Posterior, interrumpe y llama a guardar respeto y todos, los que abuchearon, obedecen. Es la misma estampa que hacía López obrador, no hay cambios.

Y el segundo, es que fue un evento donde asomaron los aspirantes a suceder a Kuri, por el lado de Morena, andaba el empresario José María "Chema" Tapia, candidato natural, el mismo que dio una cerrada pelea para el municipio en 2024.

Mientras qué, por el PAN de Jorge Romero, anote en la lista a la senadora (aunque se anda descartando) Guadalupe Murguía, pues lleva en su carrera política ser una de las dos únicas fórmulas al Senado que ganaron los panistas. Su triunfo le da un plus.

Asimismo, otro de los fuertes y que podría ser el candidato natural por ganar la reelección en la ciudad capital del estado, Felipe Fernando Macías "Felifer" que lleva la competencia con Luis Bernardo Nava y Marco del Prete Tercero.

<https://indicepolitico.com/aplazan-para-eliminar-censura-de-plataformas-e-internet/>